



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - RECURSOS DE INVERSIÓN

SECTOR MINAS Y ENERGÍA

I TRIMESTRE DE 2025

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL

BOGOTÁ – MARZO 2025



INTRODUCCIÓN

Mediante el Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 *“Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025*, se asignó al sector Minas y Energía un presupuesto de \$11,2 billones. Este se distribuye en \$7,4 billones para inversión (66,16%), \$3,8 billones para funcionamiento (33,8%) y servicio a la deuda por \$3.460 millones.

Cabe precisar que, este informe analiza la ejecución presupuestal de inversión en el primer trimestre de 2025; el informe de inversión está disponible en la página web del Ministerio, en el siguiente enlace:

<https://www.minenergia.gov.co/es/ministerio/gesti%C3%B3n/presupuesto/ejecuci%C3%B3n-presupuestal/>

1.	Apropiación presupuestal.....	5
1.2	Subsidios y Fondos MME	7
2.	Principales modificaciones presupuestales	11
3.	Ejecución presupuestal.....	13
3.1	Subsidios y Fondos.....	14
3.2	Reservas Presupuestales	17
4.	PIIP.....	18
	RECOMENDACIONES	526

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1 Distribución Apropiación Presupuestal Sector Minas y Energía	5
Tabla 2 Distribución Apropiación Presupuestal Subsidios y Fondos	7
Tabla 3 Comparativo años Apropiación vigente Subsidios	8
Tabla 4 Comparativo años Apropiación vigente fondos	10
Tabla 5 Ejecución Presupuestal Inversión Sector Minas y Energía	13
Tabla 6 Ejecución Presupuestal Subsidios MME	15
Tabla 7 Ejecución Presupuestal Fondos MME	16
Tabla 8 Reservas Presupuestales marzo 2025 Sector Minas y Energía.....	17
Tabla 9 Resumen Ejecutivo Ministerio de Minas y Energía Corte marzo de 2025.....	18
Tabla 10 Resumen Ejecutivo Ministerio de Minas y Energía Corte marzo de 2025.....	19
Tabla 11 Resumen Ejecutivo Agencia Nacional de Hidrocarburos Corte marzo 2025	26
Tabla 12 Resumen Ejecutivo Agencia Nacional de Minería – ANM	30
Tabla 13 Resumen Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.....	34
Tabla 14 Resumen Ejecutivo Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las zonas no interconectadas – IPSE	37
Tabla 15 Resumen Ejecutivo Servicio Geológico Colombiano – SGC.....	40
Tabla 16 Evolución Avance Unidad de Promoción Minero-Energética – UPME	46
Gráfico 1 Distribución de Recursos de Inversión Sector Minas y Energía	6
Gráfico 2 Representativo Subsidios	9
Gráfico 3 Representativo Fondos	10
Gráfico 4 Evolución Avances de financieros ANH – marzo 2025	27
Gráfico 5 Evolución Avance de Indicadores ANM – marzo de 2025	31
Gráfico 6 Evolución Avance financiero CREG – marzo de 2025.....	35
Gráfico 7 Evolución Avance financiero IPSE – marzo de 2025.....	38
Gráfico 8 Evolución Avance financiero SGC – marzo de 2025	42
Gráfico 9 Evolución Avance Indicadores UPME – marzo de 2025	47

1. Apropriación presupuestal

La apropiación presupuestal del sector Minas y Energía para 2025 ofrece una visión integral de los recursos asignados, alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. La Tabla 1 detalla la distribución por entidad

Tabla 1 Distribución Apropriación Presupuestal Sector Minas y Energía
Cifras en millones de pesos

Entidad	Apropiación gente 2025	Vi- Participación %
MME	\$ 6.635.212	89,43%
ANH	\$ 385.890	5,20%
ANM	\$ 116.615	1,57%
CREG	\$ 15.953	0,22%
IPSE	\$ 137.763	1,86%
SGC	\$ 100.000	1,35%
UPME	\$ 28.046	0,38%
Total sector	\$ 7.419.479	100,0%

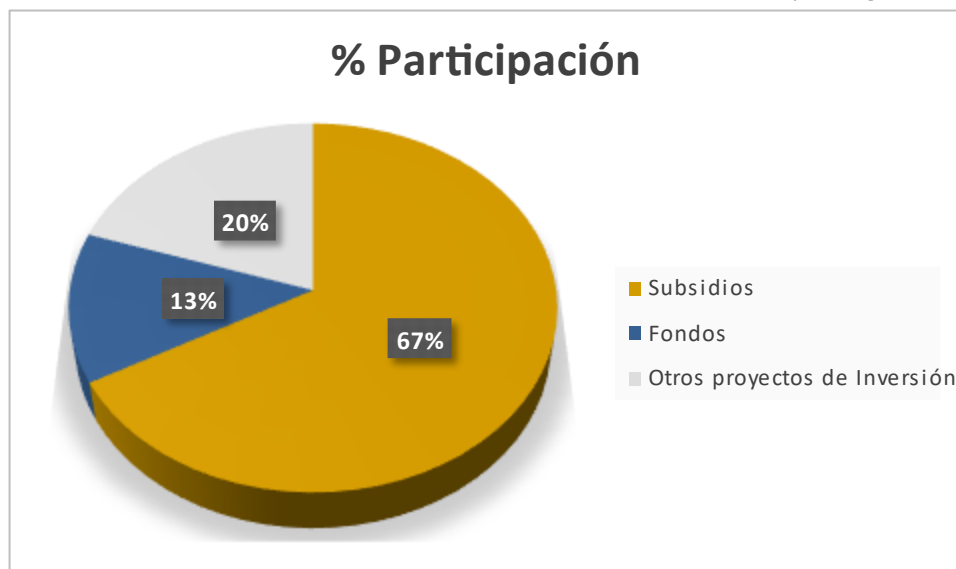
Fuente: Elaboración propia del Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos
Con información de SIIF Nación

El Ministerio de Minas y Energía (MME) se consolida como el principal receptor del presupuesto del sector para la vigencia 2025, concentrando el 89,43% del total, equivalente a \$6,6 billones. Esta marcada concentración no es casual: responde principalmente al peso de los subsidios de energía eléctrica y gas, que representan cerca del 67% de su asignación, evidenciando el fuerte componente social y de sostenibilidad tarifaria dentro del sector.

A esto se suman los recursos destinados a fondos sectoriales (13,1%), como FAER, FAZNI, PRONE, FENOGE y la Cuota de Fomento, que reflejan esfuerzos orientados a ampliar cobertura, promover energías renovables y fortalecer el acceso en zonas apartadas. El 19,9% restante corresponde a otros proyectos de inversión, lo que sugiere un margen más acotado para iniciativas distintas a subsidios y financiamiento estructural.

En conjunto, la composición del presupuesto del MME pone en evidencia que la mayor parte de los recursos del sector no está dirigida a expansión o nuevos desarrollos, sino a garantizar la continuidad del servicio y cerrar brechas de acceso, lo que plantea retos importantes en términos de sostenibilidad fiscal y capacidad de inversión futura. (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1 Distribución de Recursos de Inversión Sector Minas y Energía



Fuente: Elaboración propia del Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos
Con información de SIIF Nación

Es importante señalar que el sector cuenta con 86 proyectos de inversión, de los cuales 44 están a cargo del Ministerio de Minas y Energía (MME), mientras que los 42 restantes se distribuyen entre las seis entidades adscritas (ANH, ANM, CREG, IPSE, SGC y UPME). Aunque en términos de número de proyectos existe una distribución relativamente equilibrada, esta no se refleja en la asignación de recursos.

Como se observa en el gráfico No. 1 el 67% de los recursos de inversión se concentra en subsidios, seguido por un 13% destinado a fondos sectoriales y un 20% orientado a otros proyectos de inversión. Esta composición sugiere que, más allá del número de iniciativas, el presupuesto está fuertemente enfocado en garantizar la sostenibilidad del servicio (vía subsidios) y en instrumentos de política pública, dejando un espacio más limitado para proyectos de inversión directa.

En ese sentido, se evidencia un desbalance entre la cantidad de proyectos y el peso real de los recursos que los respaldan, lo que podría implicar que muchas iniciativas —especialmente en entidades adscritas— operan con presupuestos relativamente acotados frente a las necesidades del sector.

Para un mayor nivel de detalle sobre los proyectos de inversión y su ejecución presupuestal, se puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.minenergia.gov.co/es/ministerio/gesti%C3%B3n/proyectos-de-inversi%C3%B3n/>

1.2 Subsidios y Fondos MME

La estructura presupuestal del Ministerio de Minas y Energía (MME) evidencia una alta concentración en subsidios y fondos, los cuales en conjunto representan el 80,1% de la apropiación total. En particular, los subsidios alcanzan el 67,0% (\$4,44 billones), mientras que los fondos sectoriales participan con el 13,1% (\$868.717 millones), lo que confirma que la mayor parte de los recursos del Ministerio está orientada a garantizar el acceso y la sostenibilidad del servicio energético.

Por su parte, los recursos destinados a otros proyectos de inversión representan el 19,9% (\$1,32 billones), lo que refleja un margen relativamente limitado para iniciativas asociadas a expansión, modernización o transformación estructural del sector.

Esta composición presupuestal pone en evidencia que el MME opera, en gran medida, como un **administrador de transferencias y mecanismos de compensación**, más que como un ejecutor de inversión directa. Si bien este enfoque responde a la necesidad de mantener la estabilidad tarifaria y ampliar la cobertura —especialmente en energía eléctrica y gas—, también plantea retos en términos de sostenibilidad fiscal y de capacidad para impulsar proyectos estratégicos de largo plazo, como la transición energética o el fortalecimiento de la infraestructura.

(Ver tabla No. 2).

Tabla 2 Distribución Apropiación Presupuestal Subsidios y Fondos
Ministerio de Minas y Energía
Cifras en millones de pesos

Concepto	Apropiación Presupuestal	%
Subsidios	\$ 4.443.877	67,0%
Fondos	\$ 868.717	13,1%
Otros proyectos	\$ 1.322.618	19,9%
Total	\$ 6.635.212	100,0%

Fuente: Elaboración propia del Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos
Con información de SIIF Nación

A continuación, se presenta la información de la variación de la apropiación vigente, de las categorías referidas en la tabla precedente, con corte al 31 de marzo de las vigencias 2024 y 2025.

El análisis comparativo de la apropiación vigente en subsidios entre 2024 y 2025 evidencia una reducción global del 16,92%, al pasar de \$5,35 billones a \$4,44 billones. Esta caída no es homogénea, sino que está explicada principalmente por ajustes en componentes específicos de alto peso dentro del esquema de subsidios.

En particular, los subsidios eléctricos —que representan la mayor proporción del total— registran una disminución del 21,97%, siendo el principal factor detrás de la reducción agregada. Este comportamiento podría estar asociado a ajustes en esquemas tarifarios, menores necesidades de compensación o cambios en la focalización del subsidio.

Por su parte, los subsidios de gas presentan dinámicas mixtas: mientras el componente de gas por red crece levemente (2,77%), el subsidio al GLP muestra una caída del 100%, lo que sugiere una posible reconfiguración del instrumento o su traslado a otros mecanismos de atención.

A nivel territorial y de energéticos alternativos, se observan comportamientos contrastantes. El subsidio en Nariño disminuye en 14,62%, mientras que el destinado a leña presenta un incremento significativo del 424,78%, aunque sobre una base relativamente baja, lo que podría indicar un ajuste puntual en estrategias de atención a poblaciones específicas o zonas con limitaciones de acceso a energéticos convencionales.

Finalmente, el FOES registra un aumento del 31,85%, lo que sugiere un mayor énfasis en la compensación para usuarios de menores ingresos, alineado con objetivos de equidad en el acceso al servicio.

En conjunto, estos resultados evidencian un proceso de **recomposición interna de los subsidios**, donde se reduce el peso de los componentes más tradicionales (especialmente electricidad), mientras se fortalecen mecanismos focalizados o complementarios. Este comportamiento plantea interrogantes sobre la sostenibilidad de la reducción observada y sus posibles efectos en cobertura y asequibilidad para los usuarios más vulnerables.

(Ver gráfico No. 2).

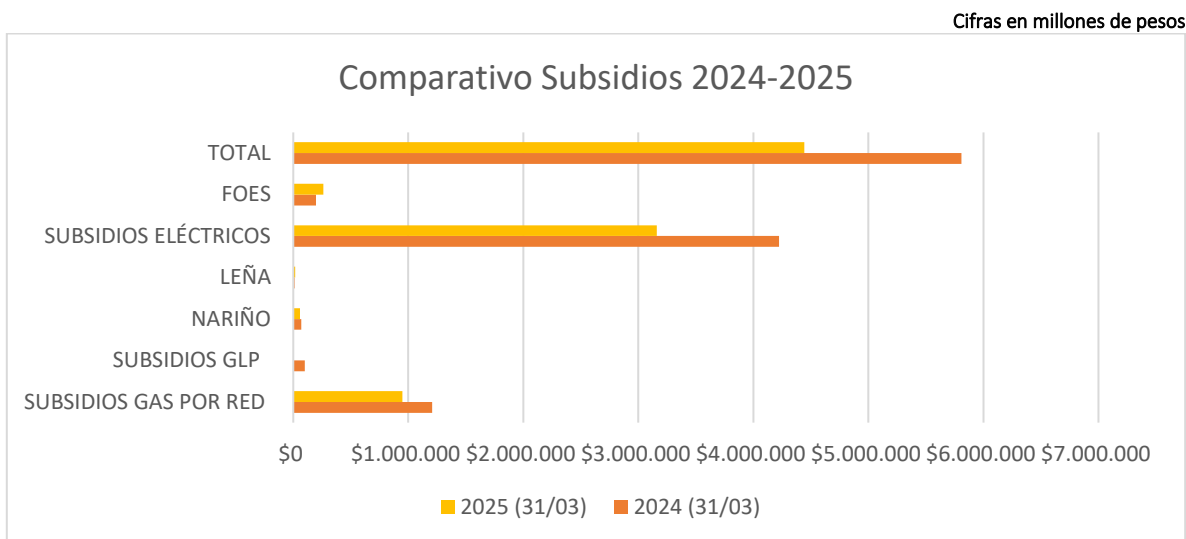
- Subsidios - MME Apropiación Vigente con corte al 31 de marzo de 2025.

Tabla 3 Comparativo años Apropiación vigente Subsidios
Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	2024 (31/03)	2025 (31/03)	%
SUBSIDIOS GAS POR RED	\$ 1.207.582	\$ 947.859	-21,51%
SUBSIDIOS GLP	\$ 99.861	\$ 0	-100,00%
NARIÑO	\$ 68.147	\$ 58.066	-14,79%
LEÑA	\$ 10.909	\$ 16.530	51,53%
SUBSIDIOS ELÉCTRICOS	\$ 4.222.960	\$ 3.160.360	-25,16%
FOES	\$ 197.997	\$ 261.062	31,85%
TOTAL	\$ 5.807.456	\$ 4.443.877	-23,48%

Fuente: Elaboración propia del Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos
Con información de SIIF Nación

Gráfico 2 Representativo Subsidios



Fuente: Elaboración propia del Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos
Con información de SIF Nación

El comportamiento observado en la apropiación vigente de subsidios entre marzo de 2024 y marzo de 2025 evidencia una reducción del 23,48%, al pasar de \$5,81 billones a \$4,44 billones. Esta disminución confirma una tendencia de ajuste presupuestal en el sector, en línea con la necesidad de racionalizar el gasto público y atender las restricciones fiscales vigentes.

La reducción se concentra principalmente en los componentes con mayor peso dentro de la estructura de subsidios. En particular, los subsidios eléctricos presentan una disminución del 25,16%, manteniéndose como el principal determinante del comportamiento agregado debido a su alta participación dentro del total. De igual manera, los subsidios de gas por red registran una reducción del 21,51%, mientras que el subsidio al GLP presenta una caída del 100%, al no contar con apropiación presupuestal para la vigencia analizada.

No obstante, al interior de los subsidios se observan comportamientos diferenciados que reflejan una redistribución del gasto. Componentes como el FOES muestran un incremento del 31,85%, mientras que el subsidio asociado a leña aumenta 51,53%, lo que podría indicar una mayor focalización de los recursos hacia mecanismos orientados a garantizar el acceso energético de poblaciones vulnerables o con mayores limitaciones territoriales. Por su parte, el componente correspondiente a Nariño presenta una reducción del 14,79%, aunque menor frente a otros rubros de subsidio.

En conjunto, estos resultados evidencian que el ajuste presupuestal no se distribuye de manera homogénea entre todos los instrumentos de subsidio. Más allá de una reducción general del gasto, se

observa una recomposición interna orientada a preservar esquemas focalizados de apoyo, mientras se reducen componentes de mayor escala presupuestal. Este comportamiento plantea retos relevantes en términos de sostenibilidad fiscal, pero también en la capacidad del sector para mantener condiciones adecuadas de cobertura y asequibilidad en el acceso a los servicios energéticos.

Fondos MME -Apropiación Vigente con corte al 31 de marzo de 2025

Tabla 4 Comparativo años Apropiación vigente fondos

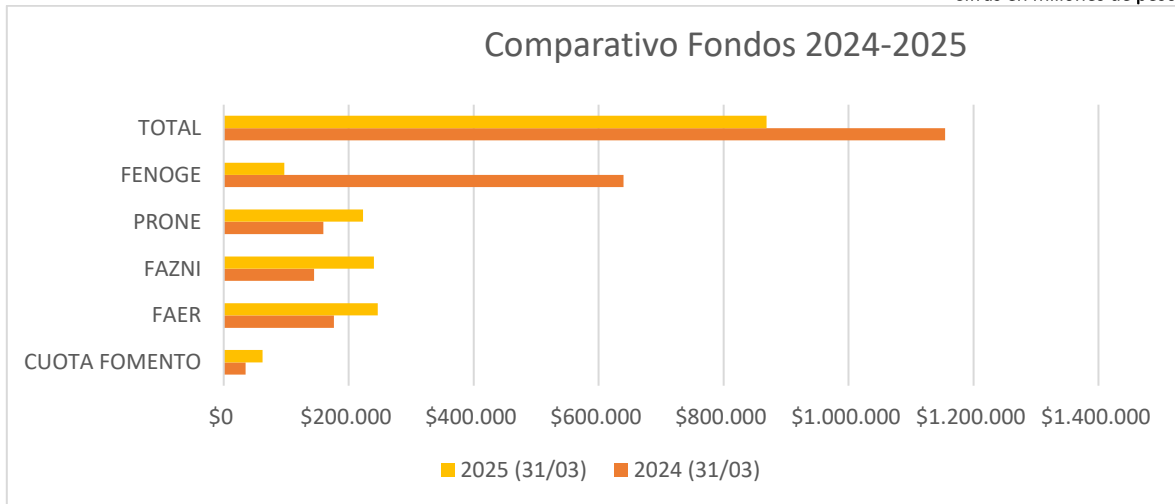
Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	2024 (31/03)	2025 (31/03)	Variación %
CUOTA FOMENTO	\$ 34.778	\$ 62.178	78,79%
FAER	\$ 176.084	\$ 246.276	39,86%
FAZNI	\$ 144.570	\$ 240.317	66,23%
PRONE	\$ 159.314	\$ 222.821	39,86%
FENOGE	\$ 639.966	\$ 97.125	-84,82%
TOTAL	\$ 1.154.712	\$ 868.717	-24,77%

Fuente: Elaboración propia del Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos
Con información de SIIF Nación

Gráfico 3 Representativo Fondos

Cifras en millones de pesos



Fuente: Elaboración propia del Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos
Con información de SIIF Nación

El comportamiento de los fondos entre marzo de 2024 y marzo de 2025 evidencia una reducción del 24,77% en la apropiación vigente, al pasar de \$1,15 billones a \$868.717 millones. Este resultado refleja un ajuste presupuestal relevante dentro del sector, asociado a la necesidad de priorizar recursos en un contexto de restricciones fiscales y reorganización del gasto público.

Sin embargo, la disminución agregada de los fondos no se traduce en una reducción homogénea entre todos los instrumentos. Por el contrario, se observa una recomposición interna en la asignación presupuestal, con incrementos importantes en fondos orientados al cierre de brechas territoriales y ampliación del acceso al servicio.

En particular, la Cuota de Fomento registra el mayor crecimiento relativo (78,79%), seguida por el FAZNI (66,23%), el FAER (39,86%) y el PRONE (39,86%). Estos resultados sugieren una priorización de recursos hacia programas con incidencia directa en electrificación rural, atención de zonas no interconectadas y fortalecimiento de condiciones de acceso y normalización del servicio energético.

En contraste, el FENOGE presenta una reducción significativa del 84,82%, constituyéndose en el principal factor que explica la caída total de los fondos. Dado el rol de este instrumento en la promoción de energías no convencionales y eficiencia energética, esta disminución podría estar asociada a ajustes en la estrategia de financiación, redistribución interna de recursos o cambios en la programación de proyectos para la vigencia.

En conjunto, el comportamiento de los fondos evidencia una orientación del gasto más concentrada en programas de impacto territorial inmediato y atención de necesidades de cobertura, mientras que los instrumentos orientados a transformación estructural del sector presentan una menor participación presupuestal. Este balance plantea el reto de mantener el avance en acceso y equidad energética sin perder capacidad de impulso sobre los objetivos de transición energética y sostenibilidad de largo plazo.

2. Principales modificaciones presupuestales

- I. El **Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024**, “Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”, fue expedido con fuerza material de ley ante la omisión del Congreso en aprobar la Ley de Presupuesto antes del 20 de octubre de 2024, tal como lo exige el artículo 348 de la Constitución Política. De esta forma, el Gobierno Nacional decretó un presupuesto total de \$523 billones, que incluye las modificaciones aprobadas en primer debate por las comisiones económicas conjuntas del Congreso. La decisión se fundamenta en el artículo 59 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y busca garantizar la operatividad del Estado y la continuidad de la ejecución de políticas públicas, evitando una parálisis institucional.

- II. **Ajustes por menor aprobación de renta contingente:** El presupuesto aprobado originalmente incluía \$12 billones condicionados a la aprobación de una Ley de Financiamiento (Proyecto de Ley 300 de 2024). Al no aprobarse esta ley, dichos recursos no fueron incorporados como apropiaciones efectivas, lo cual llevó a una reducción significativa del presupuesto inicialmente previsto y exigió una redistribución de recursos a programas prioritarios.
- III. **Sector Minero-Energético:** Aunque el decreto no establece reducciones directas como el Decreto 1522 (enfocado en recortes de 2024), sí refleja priorización selectiva dentro del sector, lo cual se evidencia en:

Entidad o Fondo	Presupuesto asignado 2025 (aproximado)
Ministerio de Minas y Energía (MME)	Aprox. \$1,6 billones
FAER	\$246.276 millones
FAZNI	\$240.317 millones
PRONE	\$222.821 millones
FENOGÉ	\$97.125 millones (↓ -83,86% frente a 2024)
Cuota de Fomento	\$62.178 millones (↑ +78,79%)

La asignación aproximada de recursos para 2025 reafirma la alta concentración del presupuesto en el Ministerio de Minas y Energía (MME), con cerca de \$1,6 billones, muy por encima de los fondos individuales. Esto confirma que, incluso dentro del componente de inversión, el nivel central sigue siendo el principal ejecutor y articulador de los recursos del sector.

En cuanto a los fondos, se observa una distribución relativamente equilibrada entre FAER (\$246.276 millones), FAZNI (\$240.317 millones) y PRONE (\$222.821 millones), lo que refuerza la priorización de programas orientados a cobertura, electrificación rural y normalización del servicio. Este bloque de fondos concentra esfuerzos en cerrar brechas territoriales y mejorar el acceso a la energía en zonas con rezagos históricos.

Por su parte, el FENOGÉ, con aproximadamente \$97.125 millones, queda significativamente por debajo de los demás fondos, lo que es consistente con la reducción observada previamente. Este nivel de asignación limita el alcance de iniciativas relacionadas con energías no convencionales y eficiencia energética, en un contexto donde la transición energética debería ganar mayor protagonismo.

En conjunto, la distribución de recursos sugiere un enfoque claro del sector para 2025: priorizar la atención de necesidades inmediatas de acceso y cobertura, mientras que los esfuerzos en transformación estructural —como la transición energética— quedan en un segundo plano presupuestal.

- IV. **No aprobación del Congreso y consecuencias operativas:** Al no haberse expedido la Ley del Presupuesto 2025 por parte del Congreso, se activó el mecanismo constitucional que otorga al Ejecutivo la facultad de aprobar el presupuesto por decreto. Esto implicó ajustes en tiempos y procedimientos de implementación, afectando la planeación institucional de varios sectores, que tuvieron que adaptar su programación presupuestal con base en el articulado del decreto.
- V. **Enfoque en inversión social y territorial:** A pesar de los ajustes mencionados, se evidenció un esfuerzo del Gobierno por proteger la inversión pública, especialmente en los sectores sociales y territoriales. Esto se refleja en el mantenimiento del presupuesto en áreas como salud, educación, inclusión y justicia transicional, así como en el fortalecimiento de entidades como la UPME, el IPSE y el Servicio Geológico Colombiano, con recursos orientados a la transición energética, la formalización minera y la gestión ambiental.

El Decreto 1523 de 2024, más que ser un instrumento de recorte, representa una reorganización presupuestal necesaria ante la falta de aprobación legislativa. Asegura la continuidad de la administración pública en 2025, con enfoque en la eficiencia del gasto, la priorización de programas estratégicos y la sostenibilidad fiscal.

3. Ejecución presupuestal

Con corte al 31 de marzo de 2025, el Sector Minas y Energía presentó la siguiente ejecución presupuestal (Tabla No. 5). Ello, se mide según el indicador de planeación estratégica de la siguiente forma:

% de ejecución = (Oblig. /Aprop. Vigente) * 100

Tabla 5 Ejecución Presupuestal Inversión Sector Minas y Energía
Cifras en millones de pesos

Entidad	Apropiación Inicial 2025	Apropiación Vigente	Compromisos	% Comp./ Aprop Disponible	Obligaciones	% Oblig./Aprop. Disponible
MME	\$ 6.635.212	\$ 6.635.212	\$ 1.029.912	15,5%	\$ 13.396	0,2%
ANH	\$ 385.890	\$ 385.890	\$ 8.578	2,2%	\$ 1.391	0,4%
ANM	\$ 116.615	\$ 116.615	\$ 48.371	41,5%	\$ 4.777	4,1%
CREG	\$ 15.953	\$ 15.953	\$ 7.567	47,4%	\$ 605	3,8%
IPSE	\$ 137.763	\$ 137.763	\$ 8.905	6,5%	\$ 866	0,6%
SGC	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 21.440	21,4%	\$ 977	1,0%
UPME	\$ 28.046	\$ 28.046	\$ 14.572	52,0%	\$ 1.427	5,1%

Total, Sector	\$ 7.419.479	\$ 7.419.479	\$ 1.139.344	15,4%	\$ 23.438	0,3%
---------------	--------------	--------------	--------------	-------	-----------	------

Fuente: Elaboración propia del Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos

Al corte reportado, el Sector Minas y Energía presenta una apropiación vigente para inversión de \$7,42 billones, de los cuales se han comprometido \$1,14 billones, equivalente a un nivel de compromiso del 15,4%. Por su parte, las obligaciones causadas ascienden a \$23.438 millones, lo que representa apenas un 0,3% de ejecución frente al total apropiado.

Este comportamiento evidencia un rezago significativo en la ejecución presupuestal, particularmente en la etapa de obligaciones, que es la que refleja el avance real en la materialización de los proyectos. Si bien el nivel de compromisos muestra cierto dinamismo inicial, la baja conversión de estos en obligaciones sugiere posibles cuellos de botella en la gestión contractual, administrativa o en la puesta en marcha efectiva de las inversiones.

A nivel institucional, se observan diferencias importantes. Entidades como la UPME (52,0%), la CREG (47,4%) y la ANM (41,5%) presentan niveles de compromiso relativamente altos, lo que indicaría una mayor agilidad en la estructuración y contratación de proyectos. En contraste, el MME —a pesar de concentrar la mayor parte de los recursos— registra un nivel de compromiso de apenas 15,5%, lo que tiene un impacto directo sobre el desempeño agregado del sector.

En términos de ejecución (obligaciones), los niveles son bajos en todas las entidades, lo que refuerza la idea de que el sector se encuentra en una fase incipiente de ejecución o enfrenta retrasos en la implementación. Este escenario podría comprometer el cumplimiento oportuno de metas físicas y financieras, especialmente si no se acelera la gestión en los siguientes meses.

En conjunto, el bajo nivel de ejecución plantea un reto relevante para el sector: no solo asegurar la disponibilidad de recursos, sino garantizar su efectiva materialización en resultados concretos. De mantenerse esta tendencia, podrían generarse presiones hacia el cierre fiscal, incluyendo rezagos, reprogramaciones o incluso riesgos de pérdida de recursos.

3.1 Subsidios y Fondos

Para el cierre del trimestre, los subsidios y los fondos del Ministerio, que cuentan con la apropiación vigente de recursos más representativa en comparación con los demás proyectos de inversión del sector, ejecutaron recursos de la siguiente manera: (ver tablas No. 6 y 7).

Tabla 6 Ejecución Presupuestal Subsidios MME
Cifras en millones de pesos

Proyecto	Aprop. Vigente	Compro	% Comp./Aprop. Vigente	Obligaciones	% Oblig. /Aprop. Vigente
SUBSIDIOS GAS POR RED	\$ 947.859	\$ 0	0,0%	\$ 0	0,0%
NARIÑO	\$ 58.066	\$ 1.615	2,8%	\$ 308	0,5%
LEÑA	\$ 16.530	\$ 559	3,4%	\$ 18	0,1%
SUBSIDIOS ELÉCTRICOS	\$ 3.160.360	\$ 751.439	23,8%	\$ 4.691	0,1%
FOES	\$ 261.062	\$ 15.445	5,9%	\$ 30	0,0%
TOTAL	\$ 4.443.877	\$ 769.059	17,3%	\$ 5.048	0,1%

Fuente: Elaboración propia del Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos
Con información de SIIF Nación

La ejecución presupuestal de los subsidios del Ministerio de Minas y Energía presenta un bajo nivel de avance al corte reportado, con compromisos que alcanzan el 17,3% de la apropiación vigente (\$4,44 billones). Este resultado evidencia un rezago en la gestión de los recursos, particularmente en la etapa de estructuración y contratación de los programas.

Al interior de los subsidios, el mayor nivel de compromiso se concentra en el componente de subsidios eléctricos, con \$751.439 millones (23,8% de su apropiación), lo que lo posiciona como el principal dinamizador de la ejecución. En contraste, los demás programas muestran avances más limitados, destacándose el caso de subsidios de gas por red, que no registra compromisos ni obligaciones, lo que constituye una señal de alerta sobre su estado de implementación.

Por su parte, el nivel de obligaciones es prácticamente nulo, con apenas el 0,1% de ejecución frente a la apropiación total. Esta baja conversión de compromisos en obligaciones refleja dificultades en la materialización efectiva del gasto, lo que podría estar asociado a rezagos en procesos contractuales, demoras en la ejecución operativa o restricciones en la programación de caja.

La brecha entre compromisos y obligaciones pone en evidencia un riesgo relevante en la eficiencia del uso de los recursos, ya que limita la capacidad de traducir la planeación presupuestal en resultados concretos para la población beneficiaria. En particular, podrían generarse retrasos en la entrega de subsidios, afectando directamente el acceso y la asequibilidad de los servicios energéticos.

En este contexto, se hace necesario fortalecer la articulación entre la programación presupuestal, la gestión contractual y la ejecución financiera, con el fin de acelerar el ritmo de ejecución en los próximos meses y mitigar riesgos asociados a rezagos o acumulación de recursos sin ejecutar al cierre de la vigencia

Tabla 7 Ejecución Presupuestal Fondos MME

Cifras en millones de pesos

Proyecto	Aprop. Vi- gente	Comp	% Comp./Aprop. Vi- gente	Obligacio- nes	% Oblig. /Aprop. Vigente
CUOTA DE FOMENTO	\$ 62.178	\$ 895	1,4%	\$ 39	0,1%
FAER	\$ 246.276	\$ 86.882	35,3%	\$ 521	0,2%
FAZNI	\$ 240.317	\$ 65.524	27,3%	\$ 112	0,0%
PRONE	\$ 222.821	\$ 14.122	6,3%	\$ 127	0,1%
FENOGE	\$ 97.125	\$ 0	0,0%	\$ 0	0,0%
TOTAL	\$ 868.717	\$ 167.423	19,3%	\$ 799	0,1%

Fuente: Elaboración propia del Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos
Con información de SIIF Nación

La ejecución presupuestal de los fondos del Ministerio de Minas y Energía también presenta un nivel limitado de avance al corte reportado, con compromisos que alcanzan el 19,3% de la apropiación vigente (\$868.717 millones). Si bien este nivel es ligeramente superior al observado en subsidios, sigue evidenciando un ritmo de ejecución moderado frente a las necesidades del sector.

Al analizar el comportamiento por fondo, se observan diferencias importantes. El FAER (35,3%) y el FAZNI (27,3%) lideran en términos de compromisos, lo que sugiere una mayor dinámica en programas orientados a electrificación rural y atención de zonas no interconectadas. Esto es consistente con la priorización territorial identificada previamente en la asignación de recursos.

En contraste, el PRONE presenta un nivel de compromiso más bajo (6,3%), mientras que el FENOGE no registra ejecución alguna (0,0%), lo que refuerza la tendencia observada de rezago en los instrumentos asociados a transición energética y eficiencia energética.

Por su parte, el nivel de obligaciones es prácticamente nulo (cercano al 0%), lo que evidencia que, al igual que en subsidios, la ejecución real de los recursos aún no se ha materializado. Esta brecha entre compromisos y obligaciones sugiere que los proyectos se encuentran en etapas iniciales o enfrentan demoras en su implementación efectiva.

En conjunto, la ejecución de los fondos confirma un patrón general en el sector: avances en la fase de compromiso, pero con dificultades para traducirlos en ejecución financiera real. Este comportamiento

plantea riesgos en términos de cumplimiento de metas, especialmente en programas clave para cierre de brechas energéticas, y refuerza la necesidad de acelerar los procesos operativos y financieros en el corto plazo.

3.2 Reservas Presupuestales

En el primer semestre de la vigencia 202, se realizó el pago del 43,3% del total constituido en las reservas presupuestales, discriminadas en la tabla 8.

Tabla 8 Reservas Presupuestales marzo 2025 Sector Minas y Energía

Entidad	Reservas	Obligado	% Oblig. /Reservas	Pagos	% Pagos /Reservas	Por Pagar
MME	\$ 2.441.172	\$ 1.444.531	59,2%	\$ 1.093.867	44,8%	\$ 1.347.304
ANH	\$ 120.706	\$ 38.948	32,3%	\$ 27.973	23,2%	\$ 92.733
ANM	\$ 10.585	\$ 2.962	28,0%	\$ 2.962	28,0%	\$ 7.623
CREG	\$ 1	-	0,0%	-	0,0%	\$ 1
IPSE	\$ 206.458	\$ 74.178	35,9%	\$ 74.178	35,9%	\$ 132.280
SGC	\$ 14.914	\$ 11.400	76,4%	\$ 11.116	74,5%	\$ 3.799
UPME	-	-	0,0%	-	0,0%	-
Total, Sector	\$ 2.793.835	\$ 1.572.018	56,3%	\$ 1.210.096	43,3%	\$ 1.583.739

Cifras en millones de pesos

Fuente: Elaboración propia del Grupo de Programación y Gestión Estratégica de Proyectos
Con información de SIIF Nación Generada en marzo de 2025

El análisis de las reservas presupuestales del sector minero-energético muestra una ejecución del 56,3% en obligaciones y del 43,3% en pagos, con un saldo pendiente por pagar de \$1.583.739 millones. Esto refleja un avance moderado, pero con oportunidades de mejora para lograr un uso más eficiente y oportuno de los recursos durante el segundo semestre del año.

Las entidades con mayor nivel de ejecución en obligaciones fueron el SGC (76,4%) y el MME (59,2%). En cuanto a pagos, el SGC también lidera con un 74,5%, seguido por el MME con un 44,8%. Estos resultados destacan el compromiso de estas entidades en la gestión de sus reservas.

En contraste, entidades como la ANH (32,3% en obligaciones y 23,2% en pagos) y el IPSE (35,9% tanto en obligaciones como en pagos) presentan un nivel bajo de ejecución, dejando saldos significativos por pagar (\$92.733 millones y \$132.280 millones, respectivamente). La ANM también muestra un rezago con apenas un 28% de ejecución.

Por su parte, CREG y UPME no registran movimientos sobre reservas en este corte, por lo que no presentan ejecución.

Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer la planeación y seguimiento de compromisos en las entidades con bajo desempeño, con el fin de mejorar la ejecución financiera del sector y evitar acumulación de recursos sin utilizar al cierre fiscal.

4. PIIP

El Sector Ministerio de Minas y Energía cuenta para la vigencia 2025 con corte al 31 de marzo, con 85 proyectos de inversión, distribuidos de la siguiente manera:

- 43 proyectos de Inversión para el MME
- 5 proyectos de Inversión para la ANH - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
- 10 proyectos de Inversión para la ANM - AGENCIA NACIONAL MINERA
- 3 proyectos de Inversión para la CREG - COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS
- 4 proyectos de Inversión para el IPSE - INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS
- 11 proyectos de Inversión para el SGC -SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
- 9 proyectos de Inversión para la UPME - UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA

El Departamento Nacional de Planeación – DNP implementó una nueva herramienta para formulación y seguimiento a proyectos de inversión “Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)”. Dado lo anterior, informamos lo siguiente:

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA:

Tabla 9 Resumen Ejecutivo Ministerio de Minas y Energía Corte marzo de 2025

PROYECTOS	Apropiación Vigente 2025	Avance Financiero Compromisos	% Avance Financiero Comp	% Avance Financiero Oblig.
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - GESTION GENERAL	\$ 6.635.211,80	\$ 1.029.911,76	15,5%	0,2%

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI corte marzo 2025

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO:

Para el Ministerio de Minas y Energía – Gestión General, se cuenta con una apropiación vigente de \$6.635.211,8 millones. Al cierre del primer trimestre, se han reportado compromisos por \$1.029.911,76 millones, lo que equivale a un avance financiero del 15,5%. No obstante, las obligaciones efectivas apenas alcanzan el 0,2%, lo que indica una ejecución real mínima frente al total apropiado.

Tabla 10 Resumen Ejecutivo Ministerio de Minas y Energía Corte marzo de 2025

PROYECTOS	Apropiación Vigente 2025	Avance Financiero Compromisos	% Avance Financiero Comp	% Avance Financiero Oblig.
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI EN EL TERRITORIO NACIONAL - FAZNI	\$ 240.317,00	\$ 65.523,98	27%	0%
AMPLIACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y NUEVOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES EN EL MARCO DE LAS NUEVAS POLÍTICAS DE GOBIERNO RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	\$ 3.722,16	\$ 2.695,65	72%	6%
ANÁLISIS INTEGRAL DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUANTIFICAR EL IMPACTO DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS DEL SECTOR ENERGÍA EN LOS CIUDADANOS Y/O REGULADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 1.570,00	\$ 1.010,17	64%	4%
APOYO A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, Y	\$ 62.178,00	\$ 895,32	1%	0%

CONEXIONES PARA EL USO DEL GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL				
CONSOLIDACIÓN POSICIONAMIENTO Y GESTIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN COLOMBIA NACIONAL	\$ 1.693,84	\$ 1.381,05	82%	7%
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA ESCALA BAJO UN MODELO DE DESARROLLO COLABORATIVO. NACIONAL	\$ 16.011,82	\$ 1.536,85	10%	1%
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCER) NACIONAL	\$ 1.000.000,00	\$ 17.306,61	2%	0%
DESARROLLO DE UN MODELO MINERO CENTRADO EN LA REINDUSTRIALIZACIÓN Y LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA NACIONAL	\$ 51.042,98	\$ 6.882,91	13%	1%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A USUARIOS DE GAS COMBUSTIBLE POR RED DE ESTRATOS 1 Y 2. NACIONAL	\$ 947.859,42	\$ -	0%	0%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO PARA ABASTECER AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 58.065,60	\$ 1.615,23	3%	1%
DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ZONAS ESPECIALES Y APOYO FINANCIERO PARA SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON FNCER EN ZONAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO. NACIONAL	\$ 261.061,92	\$ 15.445,34	6%	0%

FORTALECIMIENTO A LA GESTION DEL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y OTROS PRODUCTOS DE TIPO RESIDUAL DE HIDROCARBUROS NACIONAL	\$ 3.090,56	\$ 2.418,56	78%	9%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	\$ 6.407,69	\$ 1.180,43	18%	1%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA PARA IMPLEMENTAR DE MANERA EFECTIVA LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL	\$ 31.472,95	\$ 1.709,07	5%	1%
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE PROCESOS DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES NACIONAL	\$ 2.983,72	\$ 1.144,44	38%	2%
FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DE LA INDUSTRIA MINERO ENERGÉTICA EN COLOMBIA (INICIATIVA EITI) NACIONAL	\$ 1.324,51	\$ 739,31	56%	2%
FORTALECIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN LA CADENA DE VALOR DE LOS HIDROCARBUROS NACIONAL	\$ 3.079,50	\$ 1.231,67	40%	2%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO FRENTE A LAS NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	\$ 13.944,59	\$ 4.512,20	32%	3%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA Y DESARROLLO DE LAS FUENTES NO	\$ 97.124,56	\$ -	0%	0%

CONVENCIONALES DE ENERGIA EN EL TERRITORIO NACIONAL				
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TENDIENTES A PERMITIR EL ACCESO A LA LEGALIDAD DE LA PEQUEÑA MINERÍA EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 10.173,20	\$ 2.844,89	28%	1%
FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE LA MINERÍA DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 6.304,75	\$ 1.633,68	26%	1%
FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA MEJORAR EL ACCESO A TECNOLOGÍAS O APLICACIONES NUCLEARES AVANZADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 1.945,78	\$ 1.772,09	91%	9%
FORTALECIMIENTO DE LA REGULACIÓN PARA LA TRANSICIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO HACIA UNA ECONOMÍA VERDE NACIONAL	\$ 2.976,00	\$ 2.227,82	75%	8%
FORTALECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LOGRAR LA UNIVERSALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MANERA JUSTA Y EFICIENTE NACIONAL	\$ 689,00	\$ 341,24	50%	9%
FORTALECIMIENTO DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO SECTORIAL Y LEGISLATIVO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA NACIONAL	\$ 1.485,00	\$ 1.025,68	69%	9%
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	\$ 30.000,00	\$ 11.141,31	37%	3%
FORTALECIMIENTO DEL MARCO ESTRATÉGICO Y METODOLÓGICO	\$ 4.717,05	\$ 3.210,60	68%	7%

DE LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA. NACIONAL				
FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CREACION DE VALOR COMPARTIDO EN EL SECTOR MINERO ENERGETICO NACIONAL	\$ 9.194,87	\$ 2.987,94	32%	2%
FORTALECIMIENTO EN LA CONFIABILIDAD EN LA GOBERNANZA DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE CADENA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP) PARA USO VEHICULAR Y LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION DE BIOCOMBUSTIBLES. NACIONAL	\$ 20.358,23	\$ 8.579,30	42%	7%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE MEJORES MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LAS SEDES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA BOGOTA	\$ 1.357,03	\$ 250,80	18%	2%
GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA PARA LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA (ARTESANALES) Y PEQUEÑOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 29.553,14	\$ 2.168,48	7%	1%
GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA AUMENTAR EL PROGRESO SOCIOECONÓMICO DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA Y LOS PROYECTOS DE PEQUEÑA O MEDIANA ESCALA MEDIANTE EL FONDO DE FOMENTO MINERO NACIONAL	\$ 13.402,58	\$ -	0%	0%
IMPLANTACIÓN MODELO GESTION DE DOCUMENTOS ELECTRO-	\$ 742,01	\$ 518,73	70%	10%

NICOS DE ARCHIVO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA BOGOTÁ				
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO Y LA PLANIFICACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD MINERA A TRAVÉS DEL AUMENTO DE LA CAPACIDAD ESTRATÉGICA EN LOS DISTRITOS MINEROS ESPECIALES PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA A NIVEL NACIONAL	\$ 7.972,56	\$ 990,81	12%	1%
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA NACIONAL	\$ 10.129,40	\$ 2.758,68	27%	1%
IMPLEMENTACIÓN DE SALA DE MONITOREO ESPECIALIZADA EN LOS FENÓMENOS ASOCIADOS AL APROVECHAMIENTO DE MINERALES CON ENFOQUE SOCIOAMBIENTAL NACIONAL	\$ 14.400,00	\$ 2.212,96	15%	1%
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO A NIVEL NACIONAL - PRONE	\$ 222.821,00	\$ 14.121,87	6%	0%
MEJORAMIENTO DEL COMERCIO LEGAL DE COMBUSTIBLES EN LOS MUNICIPIOS CONSIDERADOS COMO ZONA DE FRONTERA. NACIONAL	\$ 19.040,00	\$ 4.441,69	23%	1%
MEJORAMIENTO DEL CUBRIMIENTO DE LA DEMANDA NO ATENDIDA QUE PERCIBEN LOS USUARIOS DEL SIN Y LAS ZNI NACIONAL	\$ 672,89	\$ 268,90	40%	5%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL TERRITORIO NACIONAL - FAER	\$ 246.276,00	\$ 86.881,85	35%	0%

MEJORAMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACION DEL ARCHIVO CENTRAL POR PARTE DE LA CIUDADANIA Y USUARIOS INTERNOS DEL MINISTERIO. BOGOTA	\$ 1.160,25	\$ 305,27	26%	3%
SUBSIDIO DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO NACIONAL	\$ 3.160.359,83	\$ 751.438,96	24%	0%
SUSTITUCION DE LENA POR CILINDROS DE GLP EN HOGARES DE BAJOS RECURSOS NACIONAL	\$ 16.530,42	\$ 559,43	3%	0%
Total, general	\$ 6.635.211,80	\$ 1.029.911,76	15,5%	0,2%

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI corte marzo 2025

CONCLUSIONES

El comportamiento de la ejecución presupuestal durante el primer trimestre evidencia un inicio lento en la gestión financiera del sector, caracterizado por bajos niveles tanto de compromisos como, especialmente, de obligaciones. Esta situación refleja un rezago en la materialización efectiva del gasto, pese a la disponibilidad presupuestal.

Entre los principales factores que explican este comportamiento se encuentran la implementación de la nueva Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), que ha implicado ajustes en los procesos de formulación, seguimiento y operación de los proyectos, así como posibles demoras en la aprobación del Plan Anualizado de Caja (PAC), limitando la disponibilidad efectiva de recursos para su ejecución.

Adicionalmente, el análisis evidencia una desconexión entre la planeación y la ejecución, manifestada en la baja conversión de compromisos en obligaciones, lo que sugiere la existencia de cuellos de botella en las etapas precontractuales, contractuales y operativas.

En este contexto, se identifican los siguientes elementos clave:

- Persisten rezagos en la ejecución real del gasto, lo que podría comprometer el cumplimiento de metas físicas y financieras.
- Se evidencia una alta concentración del presupuesto en subsidios, con menor espacio para inversión estructural.
- Los recursos se están priorizando hacia programas de cobertura y acceso, mientras que los instrumentos de transición energética presentan menor dinamismo.

- Existen diferencias en la capacidad de gestión entre entidades, con algunas mostrando mayor avance en compromisos que otras.

RECOMENDACIONES

- **Acelerar los procesos precontractuales y contractuales**, especialmente durante el segundo trimestre, para recuperar el rezago en compromisos y avanzar hacia niveles efectivos de ejecución.
- **Fortalecer la programación y gestión del PAC**, garantizando una adecuada sincronización entre la planeación presupuestal y la disponibilidad de recursos.
- **Brindar acompañamiento técnico y administrativo focalizado** a las dependencias y entidades con menores niveles de ejecución, para destrabar cuellos de botella operativos.
- **Mejorar el seguimiento a la cadena de ejecución (compromisos–obligaciones–pagos)**, con alertas tempranas que permitan una gestión más oportuna.
- **Revisar el balance entre subsidios e inversión**, con el fin de asegurar sostenibilidad fiscal sin desatender los objetivos de transformación del sector, particularmente en materia de transición energética.

En conjunto, el reto para el sector no solo radica en ejecutar los recursos disponibles, sino en hacerlo de manera oportuna, eficiente y alineada con las prioridades estratégicas de corto y largo plazo.

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH:

La Agencia Nacional de Hidrocarburos cuenta con un total de 5 proyectos de inversión y una apropiación de \$385.890 millones.

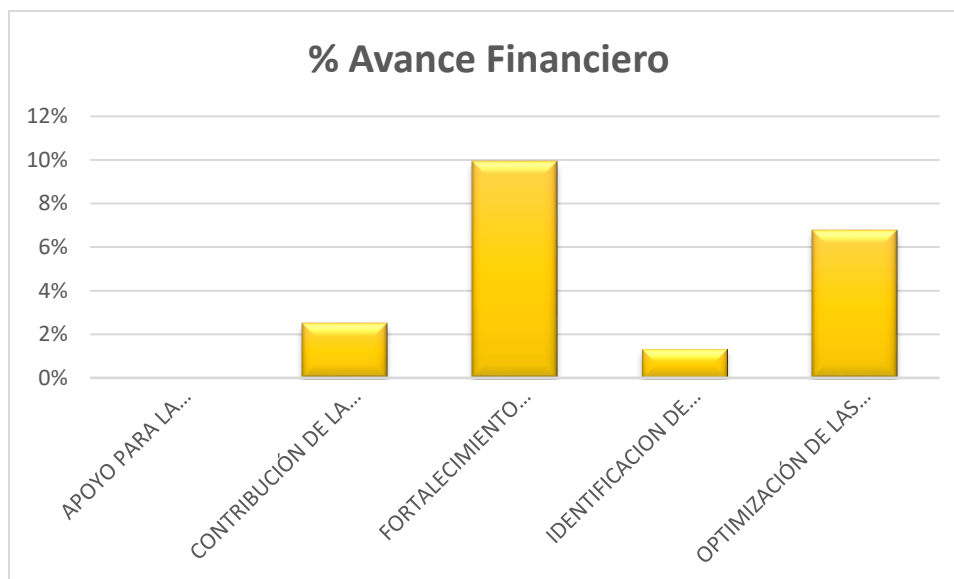
Tabla 11 Resumen Ejecutivo Agencia Nacional de Hidrocarburos Corte marzo 2025

APOYO PARA LA VIABILIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS A TRAVES DE LA ARTICULACION INSTITUCIONAL DE LA GESTION SOCIO AMBIENTAL NACIONAL	\$ 42.981,58	\$ -	0%
CONTRIBUCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	\$ 190.501,04	\$ 4.754,98	2%

FORTALECIMIENTO PROMOCIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO COLOMBIANO EN EL MARCO DE UN ESCENARIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	\$ 11.960,18	\$ 1.188,84	10%
IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES EXPLORATORIAS DE HIDROCARBUROS NACIONAL	\$ 126.369,58	\$ 1.682,59	1%
OPTIMIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA SOPORTAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE LOS RECURSOS HIDROCARBURÍFEROS A NIVEL NACIONAL	\$ 14.077,62	\$ 951,17	7%
Total, general	\$ 385.890,00	\$ 8.577,58	2%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP corte marzo 2025

Gráfico 4 Evolución Avances de financieros ANH – marzo 2025



Fuente: Elaboración propia del Grupo de Planeación y Programación

Con información del PIIP con corte a marzo de 2025

Número de Proyectos: 5

Apropiación Total 2025: \$385.890

Avance Financiero en Compromisos: \$8.577.58

Página 27 de 52

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

Porcentaje de Avance Total: 2,2%

La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH cuenta en la vigencia 2025 con cinco proyectos de inversión que suman una apropiación total de \$385.890. A corte de 31 de marzo, la entidad ha reportado compromisos por \$8.577.58, lo que equivale a un 2,2% de ejecución presupuestal. Este resultado refleja una baja dinámica de ejecución en el primer trimestre del año.

A continuación, se presenta el comportamiento por proyecto:

Apoyo para la viabilización de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos:

Presupuesto inicial: \$42.981,58

Ejecución: \$0

Ejecución (%): 0%

Este proyecto no presenta compromisos ni ejecución presupuestal, lo que indica un posible retraso en el inicio de sus actividades o trámites administrativos pendientes.

Evaluación del potencial de fuentes no convencionales para la transición energética:

Presupuesto inicial: \$190.501,04

Ejecución: \$4.754.98

Ejecución (%): 2%

Muestra un avance inicial mínimo, con baja ejecución frente al alto presupuesto asignado, lo que sugiere necesidad de fortalecer el seguimiento técnico y financiero.

Fortalecimiento y promoción del sector energético colombiano:

Presupuesto inicial: \$11.960,18

Ejecución: \$1.188.84

Ejecución (%): 10%

Este proyecto tiene el mayor avance porcentual entre todos, lo cual puede indicar una gestión más efectiva en su planeación e inicio de implementación.

Identificación de oportunidades exploratorias de hidrocarburos:

Presupuesto inicial: \$126.369,58

Ejecución: \$1.682,59

Ejecución (%): 1%

Con bajo nivel de avance, es importante revisar los obstáculos técnicos o presupuestales que limitan su progreso.

Optimización de tecnologías de la información para la transición energética:

Presupuesto inicial: \$14.077,62

Ejecución: \$951,17

Ejecución (%): 7%

Este proyecto presenta una ejecución inicial positiva, aunque aún lejana de lo esperado para el primer trimestre.

CONCLUSIONES

La ejecución general de los proyectos de inversión de la ANH para 2025 presenta un avance bajo (2,2%), lo que evidencia un inicio lento del ciclo presupuestal. Es probable que esta situación se relacione con procesos administrativos pendientes, ajustes a la nueva Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), o demoras en la aprobación del PAC.

RECOMENDACIONES

- Acelerar la implementación de los proyectos estratégicos, especialmente aquellos con presupuestos altos que aún no presentan avances significativos.
- Reforzar los procesos de planeación, contratación y ejecución financiera, así como el acompañamiento técnico a las unidades responsables.
- Revisar y destrabar cuellos de botella administrativos que impiden la materialización de compromisos, con el fin de mejorar el ritmo de ejecución en el segundo trimestre.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM:

La Agencia Nacional de Minería cuenta con un total de 10 proyectos de inversión y una apropiación de \$116.615 millones.

Tabla 12 Resumen Ejecutivo Agencia Nacional de Minería – ANM

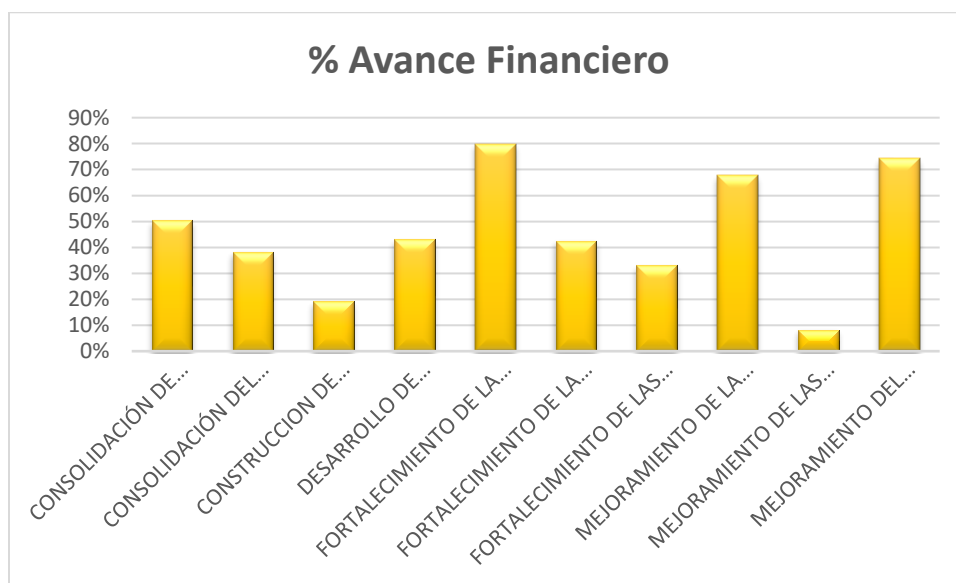
Corte marzo de 2025

PROYECTOS	Apropiación Vigente 2025	Avance Financiero Compromisos	% Avance Financiero Comp
CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS MINEROS VIABLES Y RENTABLES PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MINERALES A NIVEL NACIONAL	\$ 12.215,22	\$ 6.157,88	50%
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MINERA A NIVEL NACIONAL	\$ 11.863,00	\$ 4.543,70	38%
CONSTRUCCION DE CONOCIMIENTO PARA LA GESTION DE RIESGOS MINEROS Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA SEGURA EN LA ATENCION DE EMERGENCIAS MINERAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 11.523,00	\$ 2.217,46	19%
DESARROLLO DE MECANISMOS ORIENTADOS AL APROVECHAMIENTO DE MINERALES ESTRATÉGICOS EN COLOMBIA NACIONAL	\$ 9.250,00	\$ 3.996,19	43%
FORTALECIMIENTO DE LA FORMALIZACIÓN Y TITULACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MINEROS A NIVEL NACIONAL	\$ 14.932,90	\$ 11.926,12	80%
FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ANM A NIVEL NACIONAL	\$ 11.767,00	\$ 4.991,58	42%
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ANM NACIONAL	\$ 19.390,00	\$ 6.409,62	33%
MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL EXISTENTE EN TORNO A LA ACTIVIDAD MINERA EN EL PAÍS NACIONAL	\$ 6.798,98	\$ 4.609,98	68%

MEJORAMIENTO DE LAS SEDES DE LA AGENCIA EN ASPECTOS TALES COMO EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAPACIDAD SISMORRESISTENTE A NIVEL NACIONAL	\$ 15.899,66	\$ 1.312,75	8%
MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DE UNA RENTA MINERA JUSTA A TRAVÉS DE LAS CONTRAPRESTACIONES ECONÓMICAS DERIVADAS DEL PROCESO MINERO A NIVEL NACIONAL	\$ 2.975,25	\$ 2.205,81	74%
Total, general	\$ 116.615,00	\$ 48.371,10	41%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP corte marzo de 2025

Gráfico 5 Evolución Avance de Indicadores ANM – marzo de 2025



Fuente: Elaboración propia del Grupo de Planeación y Programación

Con información del PIIP con corte a marzo de 2025

Número de Proyectos: 10

Apropiación Total 2025: \$116.615,00

Avance Financiero en Compromisos: \$48.371,10

Porcentaje de Avance Total: 41%

Página 31 de 52

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

La Agencia Nacional de Minería (ANM) cuenta en la vigencia 2025 con diez proyectos de inversión orientados a la sostenibilidad, eficiencia, formalización, tecnología y atención de emergencias del sector minero. El total apropiado asciende a \$116.615,00, de los cuales ya se han comprometido \$48.371,10, reflejando una ejecución del 41% al cierre del primer trimestre.

A continuación, se destacan los niveles de avance de algunos de los proyectos más relevantes:

Fortalecimiento de la formalización y titulación de pequeños y medianos mineros:

Apropiación: \$14.932,90

Compromisos: \$11.926,12

Avance: 80%

Es el proyecto con mayor nivel de ejecución, demostrando prioridad institucional en la formalización del sector minero informal.

Mejoramiento del recaudo de una renta minera justa:

Apropiación: \$2.975,25

Compromisos: \$2.205,81

Avance: 74%

Muestra un buen desempeño en la gestión de ingresos estatales derivados del proceso minero.

Mejoramiento de la gestión de la conflictividad socioambiental:

Apropiación: \$6.798,98

Compromisos: \$4.609,98

Avance: 68%

Avance sólido en un proyecto clave para la sostenibilidad del sector frente a los territorios.

Consolidación de proyectos mineros viables y rentables:

Apropiación: \$12.215,22

Compromisos: \$6.157,88

Avance: 50%

Un avance importante en el fortalecimiento de la minería responsable.

Desarrollo de mecanismos para el aprovechamiento de minerales estratégicos:

Apropiación: \$9.250,00

Compromisos: \$3.996,19

Avance: 43%

Este proyecto busca potenciar los minerales claves en la transición energética y muestra un desempeño favorable.

Fortalecimiento del modelo de planeación estratégica de la ANM:

Apropiación: \$11.767,00

Compromisos: \$4.991,58

Avance: 42%

Contribuye a la consolidación institucional y la mejora de capacidades internas.

Fortalecimiento de capacidades tecnológicas y de comunicaciones para la transformación digital:

Apropiación: \$19.390,00

Compromisos: \$6.409,62

Avance: 33%

Refleja un avance constante en la modernización tecnológica del sector.

Consolidación del sistema integral de gestión minera:

Apropiación: \$11.863,00

Compromisos: \$4.543,70

Avance: 38%

Este proyecto sigue un ritmo adecuado, apuntando al fortalecimiento técnico y operativo.

Construcción de conocimiento para la gestión de riesgos mineros y atención de emergencias:

Apropiación: \$11.523,00

Compromisos: \$2.217,46

Avance: 19%

Si bien está en etapas tempranas, su avance es clave en materia de prevención y respuesta.

Mejoramiento de las sedes de la ANM:

Apropiación: \$15.899,66

Compromisos: \$1.312,75

Avance: 8%

El proyecto con menor ejecución, posiblemente por requerir mayores tiempos de estructuración técnica y contractual.

CONCLUSIONES

El comportamiento presupuestal de la ANM muestra un desempeño positivo, con una ejecución acumulada del 41% en el primer trimestre, reflejo de una planeación anticipada y una gestión efectiva de los recursos. Ocho de los diez proyectos superan el 30% de avance, destacando el compromiso institucional con la transformación técnica, formalización minera y sostenibilidad ambiental.

RECOMENDACIONES

- Mantener el ritmo de ejecución durante el segundo trimestre para consolidar los avances logrados.
- Acelerar proyectos con menor ejecución, especialmente los relacionados con infraestructura física y gestión de riesgos.
- Fortalecer el seguimiento técnico y operativo en los procesos precontractuales, garantizando el cumplimiento de metas y el impacto esperado para el sector minero nacional.

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG:

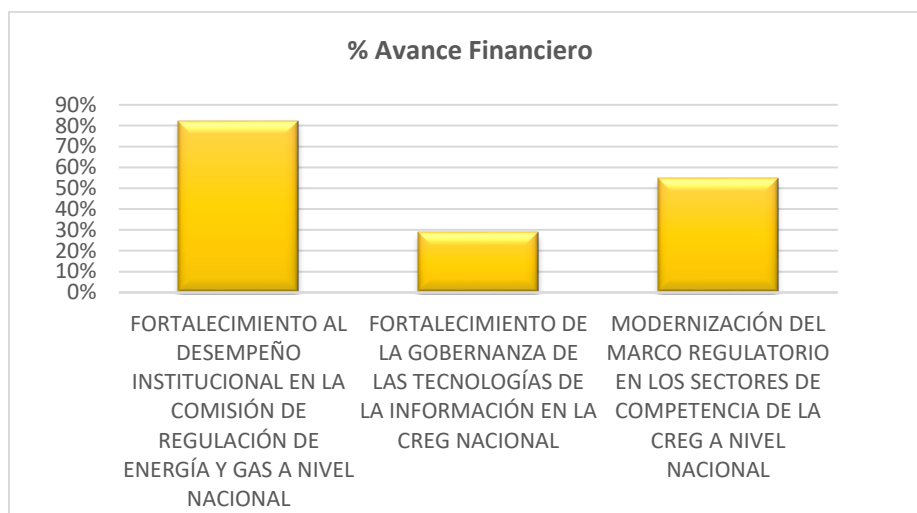
La CREG cuenta con un total de 3 proyectos de inversión y una apropiación de \$15.953,40 millones.

Tabla 13 Resumen Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG
Corte marzo de 2025

PROYECTOS	Apropiación Vigente 2025	Avance Financiero Compromisos	% Avance Financiero Comp
FORTALECIMIENTO AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS A NIVEL NACIONAL	\$ 569,71	\$ 469,21	82%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA CREG NACIONAL	\$ 5.035,77	\$ 1.452,45	29%
MODERNIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO EN LOS SECTORES DE COMPETENCIA DE LA CREG A NIVEL NACIONAL	\$ 10.347,92	\$ 5.645,77	55%
Total, general	\$ 15.953,40	\$ 7.567,42	47%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP corte marzo de 2025

Gráfico 6 Evolución Avance financiero CREG – marzo de 2025



Fuente: Elaboración propia del Grupo de Planeación y Programación

Con información del PIIP con corte a marzo de 2025

Número de proyectos: 3

Apropiación total vigente 2025: \$15.953,40 millones

Compromisos financieros acumulados: \$7.567,42 millones

Promedio de avance financiero: 47%

Durante la vigencia 2025, la CREG adelanta tres proyectos de inversión estratégica, con un avance financiero conjunto del 47%, reflejando un desempeño moderado en la ejecución presupuestal al primer trimestre del año. A continuación, se presenta el detalle por proyecto:

Fortalecimiento al desempeño institucional en la Comisión de Regulación de Energía y Gas a nivel nacional

Apropiación: \$569,71

Avance financiero: \$469,21

% Avance financiero: 82%

Este proyecto lidera la ejecución en la entidad, demostrando un fuerte compromiso con el fortalecimiento de sus capacidades institucionales.

Modernización del marco regulatorio en los sectores de competencia de la CREG a nivel nacional

Apropiación: \$10.347,92

Avance financiero: \$5.645,77

% Avance financiero: 55%

Este proyecto, de mayor apropiación, avanza a buen ritmo, contribuyendo a la actualización normativa del sector energético frente a los desafíos de transición y competitividad.

Fortalecimiento de la gobernanza de las tecnologías de la información en la CREG nacional

Apropiación: \$5.035,77

Avance financiero: \$1.452,45

% Avance financiero: 29%

Presenta el menor nivel de avance, por lo que se recomienda fortalecer su seguimiento técnico y operativo para garantizar su ejecución oportuna.

CONCLUSIONES

El proyecto institucional muestra un excelente nivel de ejecución (82%), lo que refleja eficiencia operativa. El proyecto de modernización regulatoria, aunque con mayor apropiación, mantiene un avance sólido (55%).

El proyecto de TI, fundamental para la transformación digital, necesita acciones correctivas para mejorar su desempeño (29%).

Se recomienda continuar con el seguimiento diferencial por proyecto para garantizar el cumplimiento de metas y fortalecer la eficiencia en la ejecución del gasto.

INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE:

El IPSE cuenta con un total de 4 proyectos de inversión y una apropiación de \$137.762,84 millones.

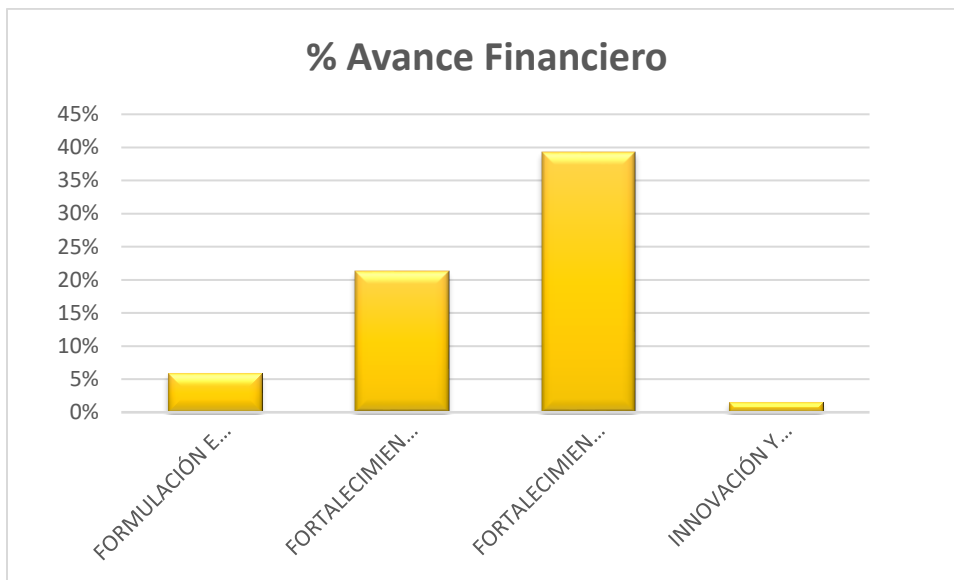
Tabla 14 Resumen Ejecutivo Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las zonas no interconectadas – IPSE

Corte marzo de 2025

PROYECTOS	Apropiación Vigente 2025	Avance Financiero Compromisos	% Avance Financiero Comp
FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES, CON ÉNFASIS EN FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE, PARA DISMINUIR LA POBREZA ENERGÉTICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 130.019,51	\$ 7.604,96	6%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IPSE BOGOTÁ	\$ 3.390,17	\$ 721,49	21%
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA Y LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS A NIVEL NACIONAL	\$ 1.353,16	\$ 531,76	39%
INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL IPSE HACIA UNA SOCIEDAD MOVIDA POR EL SOL, EL VIENTO Y EL AGUA EN BOGOTÁ	\$ 3.000,00	\$ 46,35	2%
Total, general	\$ 137.762,84	\$ 8.904,57	6%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP corte marzo de 2025

Gráfico 7 Evolución Avance financiero IPSE – marzo de 2025



Fuente: Elaboración propia del Grupo de Planeación y Programación

Con información del PIIP con corte a marzo de 2025

Número de Proyectos: 4

Apropiación Total 2025: \$137.762,84

Avance Financiero Compromisos Total: \$8.904,57

Porcentaje de Avance Total: 6,5%

Al corte de este informe, se ha comprometido el 6,5% del presupuesto asignado, equivalente a una ejecución presupuestal de \$8.904,57. Queda pendiente por comprometer el 93,5% del presupuesto total, es decir, \$128.85,.27

Formulación e implementación de soluciones energéticas sostenibles, con énfasis en fuentes no convencionales de energía renovable:

Presupuesto inicial: \$130.019,51

Ejecución: \$7.604,96

Porcentaje de ejecución: 6%

Este es el proyecto con mayor apropiación (casi el 95% del total), pero solo presenta una ejecución del 6%. La baja ejecución puede deberse a retrasos en los procesos contractuales, en la estructuración técnica o a la ausencia de PAC aprobado. Es fundamental priorizar este proyecto, dado su impacto sobre pobreza energética y energías limpias.

Fortalecimiento de la gestión institucional del IPSE:

Presupuesto inicial: \$3.390,17

Ejecución: \$721,49

Porcentaje de ejecución: 21%

Este proyecto presenta una ejecución moderada (21%). Aunque hay margen de mejora, se evidencia que ha iniciado procesos financieros. La desviación del 79% podría deberse a ajustes operativos, cronogramas internos o espera de contratación de personal. Su ejecución puede mejorar con acompañamiento cercano.

Fortalecimiento de la participación ciudadana e información sobre la gestión de la transición energética justa y comunidades energéticas a nivel nacional:

Presupuesto inicial: \$1.353,16

Ejecución: \$531,76

Porcentaje de ejecución: 39%

Es el proyecto con mayor ejecución relativa (39%). Su avance muestra gestión activa, aunque aún con margen por mejorar. Considerando su enfoque social y educativo, su avance oportuno permite fortalecer el relacionamiento con comunidades y debe mantenerse como buena práctica.

Innovación y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones del IPSE hacia una sociedad movida por el sol, el viento y el agua:

Presupuesto inicial: \$3.000,00

Ejecución: \$46,35

Porcentaje de ejecución: 2%

Este proyecto es el más rezagado, con solo un 2% de ejecución. Esto refleja un inicio lento o posibles obstáculos técnicos, falta de PAC o ajustes en la planeación. Requiere intervención inmediata para evitar que sus recursos se conviertan en reserva o se generen rezagos acumulados en la vigencia.

CONCLUSIÓN:

En general, la ejecución de los proyectos del IPSE con corte 2025 es baja, alcanzando solo un 6,5% del presupuesto total comprometido. Se observa que los proyectos han tenido una gestión inicial limitada, con excepción parcial del componente de participación ciudadana.

RECOMENDACIONES:

Priorizar la ejecución del proyecto de soluciones energéticas sostenibles, dado que concentra el 94% del presupuesto y solo ha ejecutado el 6%. Se sugiere una ruta crítica semanal con responsables y fechas.

Intervenir de forma inmediata el proyecto de innovación tecnológica, que presenta una ejecución del 2%. Es necesario identificar si hay cuellos de botella técnicos, presupuestales o contractuales.

Fortalecer el seguimiento financiero y operativo mensual de todos los proyectos, mediante reportes cruzados entre lo financiero y lo físico.

Solicitar apoyo técnico y jurídico para acelerar la contratación, especialmente en los proyectos con bajo avance. También es recomendable solicitar viabilidad PAC prioritaria si aún no ha sido aprobado.

Establecer metas trimestrales mínimas para que al finalizar septiembre se haya ejecutado al menos un 40% del total comprometido, de lo contrario se podría generar riesgo de baja ejecución acumulada para cierre de la vigencia.

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO – SGC:

El SGC cuenta con un total de 12 proyectos y una apropiación de \$61.421 millones.

Tabla 15 Resumen Ejecutivo Servicio Geológico Colombiano – SGC

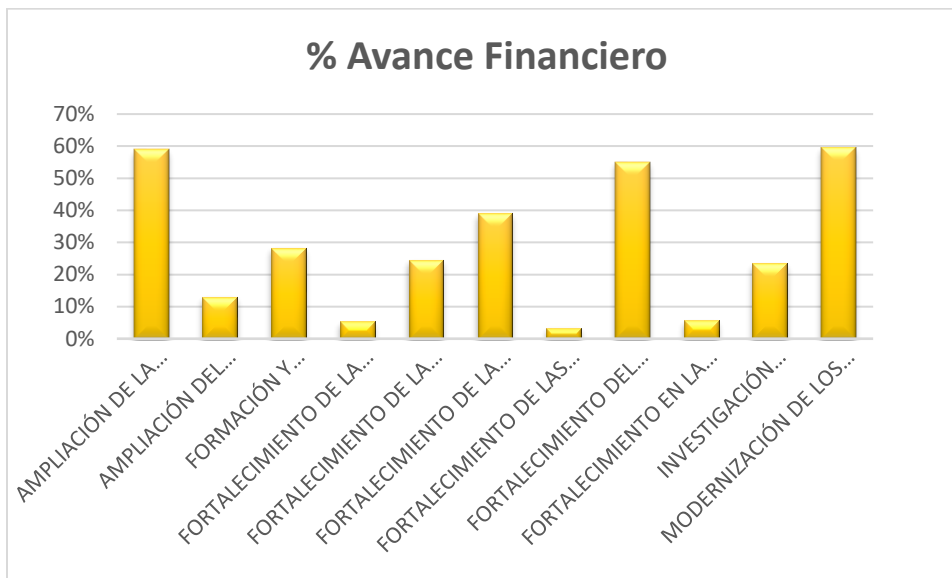
Corte marzo de 2025

PROYECTOS	Apropiación Vigente 2025	Avance Financiero Compromisos	% Avance Financiero Comp
AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA EN CUENCAS SEDIMENTARIAS DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS NECESARIOS PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	\$ 3.596,25	\$ 2.123,66	59%
AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS MINERALES, SU POTENCIAL E INTERACCIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD HUMANA EN EL TERRITORIO COLOMBIANO NACIONAL	\$ 29.589,09	\$ 3.849,05	13%

FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	\$ 185,40	\$ 52,39	28%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACCESO DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL BANCO DE INFORMACION PETROLERA - BIP NACIONAL	\$ 6.675,43	\$ 354,99	5%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRANSVERSAL EN LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO GEOCIENTIFICO DEL PAÍS. NACIONAL	\$ 8.000,00	\$ 1.961,03	25%
FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GEOCIENTÍFICA CON ENFOQUE EN EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL SUELO, SUBSUELO Y AGUA DEL TERRITORIO NACIONAL	\$ 4.120,00	\$ 1.608,31	39%
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO. NACIONAL	\$ 9.715,00	\$ 328,31	3%
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO GEOCIENTÍFICO A ESCALAS MENORES DE 1:100.000 EN EL TERRITORIO COLOMBIANO NACIONAL	\$ 9.270,00	\$ 5.111,83	55%
FORTALECIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS NUCLEARES, RADIATIVAS, ISOTÓPICAS Y GEOCRONOLÓGICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 5.562,00	\$ 319,38	6%
INVESTIGACIÓN GEOCIENTÍFICA SOBRE AMENAZAS Y RIESGOS GEOLÓGICOS PARA COLOMBIA NACIONAL	\$ 22.486,82	\$ 5.255,13	23%
MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MUSEO GEOLÓGICO E INVESTIGACIONES ASOCIADAS A NIVEL NACIONAL	\$ 800,00	\$ 475,60	59%
Total, general	\$ 100.000,00	\$ 21.439,67	21%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP corte marzo de 2025

Gráfico 8 Evolución Avance financiero SGC – marzo de 2025



Fuente: Elaboración propia del Grupo de Planeación y Programación

Con información del PIIP con corte a marzo de 2025

Número de Proyectos: 11

Apropiación Total 2025: \$100.000,00 millones

Avance Financiero Compromisos Total: \$21.439,67 millones

Porcentaje de Avance Total: 21,4%

De estos recursos, al corte del informe se ha comprometido el 21,4% del presupuesto asignado, equivalente a una ejecución presupuestal de \$21.439,67 millones. Queda pendiente por comprometer el 78,6% del presupuesto total, es decir, \$78.560,33 millones.

Ampliación de la información geo científica en cuencas sedimentarias de los recursos energéticos necesarios para la transición energética:

Presupuesto: \$3.596,25

Ejecución: \$2.123,66

% Ejecución: 59%



Muestra un avance financiero medio, lo cual es positivo considerando que aún hay tiempo para ejecutar el resto del presupuesto. El proyecto está bien encaminado.

Ampliación del conocimiento de los recursos minerales, su potencial e interacción con el medio ambiente y la salud humana:

Presupuesto: \$29.589,09

Ejecución: \$3.849,05

% Ejecución: 13%

Bajo nivel de ejecución. Se requiere evaluar los cuellos de botella en la ejecución técnica y presupuestal del proyecto.

Formación y desarrollo del talento humano del Servicio Geológico Colombiano:

Presupuesto: \$185,40

Ejecución: \$52,39

% Ejecución: 28%

La ejecución avanza lentamente. Podría relacionarse con procesos contractuales o logísticos en la planificación de las capacitaciones.

Fortalecimiento de la capacidad de acceso del sector minero energético a los productos y servicios del Banco de Información Petrolera (BIP):

Presupuesto: \$6.675,43

Ejecución: \$354,99

% Ejecución: 5%

Muy bajo nivel de ejecución. Es urgente revisar las causas y aplicar correctivos.

Fortalecimiento de la gestión transversal en la generación de conocimiento geo científico:

Presupuesto: \$8.000,00

Ejecución: \$1.961,03

% Ejecución: 25%

Ejecución baja, aunque con un avance que permite tomar medidas para acelerar compromisos en lo que resta del año.

Fortalecimiento de la investigación y caracterización geo científica con enfoque en el uso responsable del suelo, subsuelo y agua:

Presupuesto: \$4.120,00

Ejecución: \$1.608,31

% Ejecución: 39%

Página 43 de 52

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

Ejecución aceptable, pero se deben revisar los componentes que aún no avanzan.

Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y de comunicaciones en el marco de la transformación digital:

Presupuesto: \$9.715,00

Ejecución: \$328,31

% Ejecución: 3%

Ejecución crítica. Se deben evaluar los retrasos en procesos tecnológicos o de contratación.

Fortalecimiento del conocimiento geo científico a escalas menores de 1:100.000

Presupuesto: \$9.270,00

Ejecución: \$5.111,83

% Ejecución: 55%

Uno de los proyectos con mejor ejecución. Muestra avance sólido y cumplimiento de metas.

Fortalecimiento en la aplicación de técnicas nucleares, radiactivas, isotópicas y geocronológicas:

Presupuesto: \$5.562,00

Ejecución: \$319,38

% Ejecución: 6%

Bajo nivel de ejecución. Se requiere seguimiento técnico y financiero.

Investigación geo científica sobre amenazas y riesgos geológicos para Colombia:

Presupuesto: \$22.486,82

Ejecución: \$5.255,13

% Ejecución: 23%

Aunque el presupuesto es alto, la ejecución es baja. Se recomienda establecer cronogramas más estrictos.

Modernización de los servicios de Museo Geológico e investigaciones asociadas

Presupuesto: \$800,00

Ejecución: \$475,60

% Ejecución: 59%

Muestra buen ritmo de ejecución, con una adecuada planificación del gasto.

CONCLUSIÓN:

En términos generales, la ejecución presupuestal del Servicio Geológico Colombiano para 2025 se encuentra en un 21,4%, lo que indica una ejecución baja al corte del informe. Aunque existen proyectos con avances sólidos (como los relacionados con cuencas sedimentarias, conocimiento geo científico a escala y el museo), otros presentan niveles críticos de ejecución, especialmente los relacionados con transformación digital, técnicas nucleares, y acceso al BIP.

Este comportamiento sugiere la necesidad de intervenciones estratégicas, tanto técnicas como administrativas, para acelerar los compromisos y evitar acumulaciones al cierre del año.

RECOMENDACIONES:

Priorizar proyectos críticos: Realizar mesas técnicas con los responsables de los proyectos con menor ejecución (menor al 10%) para identificar causas y establecer planes de choque.

Revisar programación y contrataciones: Acelerar procesos contractuales y administrativos que estén afectando la ejecución en proyectos estratégicos.

Apoyarse en proyectos bien ejecutados: Identificar buenas prácticas en proyectos con ejecuciones superiores al 50% para replicarlas en otros frentes.

Seguimiento mensual más riguroso: Implementar un mecanismo de seguimiento financiero más frecuente (mensual o quincenal) para corregir desviaciones a tiempo.

Plan de aceleración presupuestal: Diseñar un plan de acción para aumentar significativamente la ejecución en el segundo semestre del año.

UNIDAD DE PROMOCIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME:

La UPME cuenta con un total de 9 proyectos y una apropiación de \$27.168 millones, siendo esto el 0,3% de los recursos apropiados del sector.

Tabla 16 Evolución Avance Unidad de Promoción Minero-Energética – UPME

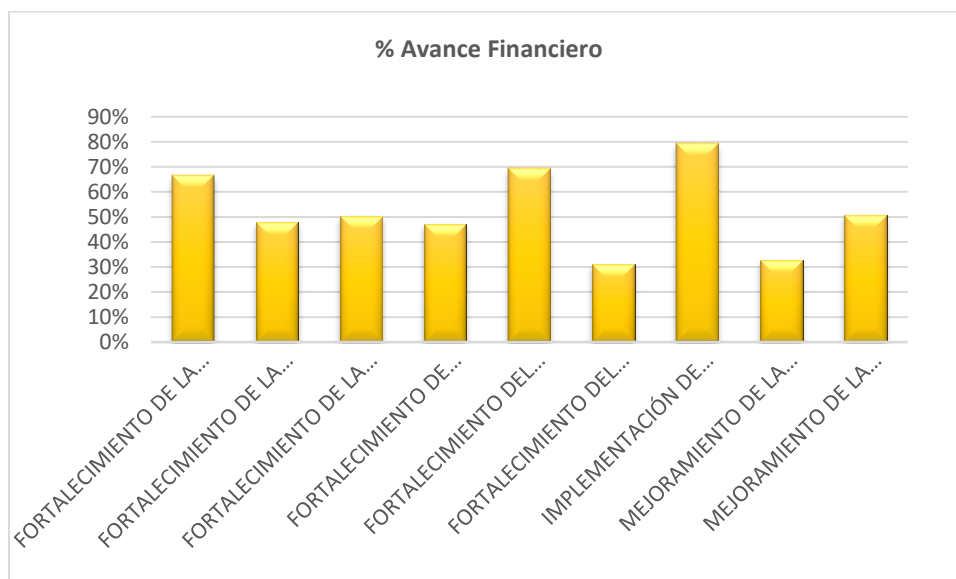
Corte marzo de 2025

PROYECTOS	Apropiación Vigente 2025	Avance Financiero Com- promisos	% Avance Financiero Comp
FORTALECIMIENTO DE LA PERCEPCION DE LA CIUDADANIA FRENTE A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA UPME NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	\$ 2.271,91	\$ 1.513,60	67%
FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MINERO RESPONSABLE CON LOS TERRITORIOS EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	\$ 2.000,00	\$ 954,24	48%
FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN PARA REDUCIR LAS LIMITACIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERELE Y LA ATENCIÓN PLENA DE LA DEMANDA NACIONAL	\$ 5.840,21	\$ 2.937,14	50%
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES AUMENTANDO LA CAPACIDAD PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL E INTERACCION CON EL CIUDADANO NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	\$ 3.896,33	\$ 1.829,65	47%
FORTALECIMIENTO DEL LEVANTAMIENTO, GESTION Y APROPIACION DE LA INFORMACION PARA LA PLANEACION DEL SECTOR MINERO ENERGETICO CON ENFOQUE TERRITORIAL NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	\$ 3.500,00	\$ 2.430,52	69%
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EN LA PLANIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA	\$ 4.037,38	\$ 1.250,44	31%

TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA Y LA DEMANDA ENERGÉTICA NACIONAL			
IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL ACCESO A LOS DATOS Y A LA INFORMACIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	\$ 2.200,00	\$ 1.744,61	79%
MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MODELO ENERGÉTICO Y DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA, EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA A NIVEL NACIONAL	\$ 1.500,00	\$ 489,72	33%
MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN DEL ABASTECIMIENTO Y CONFIABILIDAD DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL	\$ 2.800,00	\$ 1.421,71	51%
Total, general	\$ 28.045,83	\$ 14.571,63	52%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP corte marzo de 2025

Gráfico 9 Evolución Avance Indicadores UPME – marzo de 2025



Fuente: Elaboración propia del Grupo de Planeación y Programación

Con información del PIIP con corte a marzo de 2025

Número de Proyectos: 9

Apropiación Total 2025: \$28.045,83 millones

Avance Financiero Compromisos Total: \$14.571,63 millones

Porcentaje de Avance Total: 52%

Al corte del informe, los proyectos de inversión liderados por la UPME presentan un avance financiero del 52%, lo que evidencia un ritmo moderado-alto de ejecución. Este nivel de avance indica una gestión presupuestal activa en el primer semestre del año, aunque aún se requiere fortalecer los procesos para lograr una ejecución completa y oportuna.

Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME:

Presupuesto: \$2.271,91

Ejecución: \$1.513,60

% Ejecución: 67%

Muestra un excelente avance. Se destaca la adecuada ejecución en iniciativas relacionadas con la confianza y visibilidad institucional.

Fortalecimiento de la planeación para el desarrollo minero responsable con los territorios en el marco de la transición energética:

Presupuesto: \$2.000,00

Ejecución: \$954,24

% Ejecución: 48%

Ejecución intermedia. Puede alcanzar una ejecución satisfactoria con mayor dinamismo en compromisos durante el segundo semestre.

Fortalecimiento de la planeación para reducir las limitaciones en la prestación del servicio de energía y la atención plena de la demanda:

Presupuesto: \$5.840,21

Ejecución: \$2.937,14

% Ejecución: 50%

Buen ritmo de ejecución. Se recomienda mantener y fortalecer la articulación con agentes del sistema para garantizar continuidad.

Fortalecimiento de los servicios digitales aumentando la capacidad para la transformación digital e interacción con el ciudadano:

Presupuesto: \$3.896,33

Ejecución: \$1.829,65

% Ejecución: 47%

Avance significativo. Se espera que con la entrada de contrataciones tecnológicas este proyecto acelere su ejecución en el segundo semestre.

Fortalecimiento del levantamiento, gestión y apropiación de la información para la planeación del sector minero energético con enfoque territorial:

Presupuesto: \$3.500,00

Ejecución: \$2.430,52

% Ejecución: 69%

Proyecto con uno de los niveles más altos de ejecución. Refleja un avance muy positivo en la articulación de información georreferenciada y sectorial.

Fortalecimiento del sector en la planificación de la atención de la transición energética justa y la demanda energética:

Presupuesto: \$4.037,38

Ejecución: \$1.250,44

% Ejecución: 31%

Ejecución baja. Se recomienda ajustar cronogramas técnicos y acelerar procesos de contratación.

Implementación de una solución integral para el acceso a datos e información oportuna y de calidad del sector minero energético:

Presupuesto: \$2.200,00

Ejecución: \$1.744,61

% Ejecución: 79%

Proyecto líder en ejecución. Evidencia eficiencia en implementación de plataformas y servicios de información.

Mejoramiento de la participación ciudadana en el modelo energético e infraestructura energética, en el marco de la transición energética justa:

Presupuesto: \$1.500,00

Ejecución: \$489,72

% Ejecución: 33%

Avance lento. Se sugiere reforzar el trabajo con comunidades y actores sociales para dinamizar la ejecución.

Mejoramiento de la planeación del abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos:

Presupuesto: \$2.800,00

Ejecución: \$1.421,71

% Ejecución: 51%

Buena ejecución. Este proyecto puede cerrar el año con metas cumplidas si mantiene el ritmo.

CONCLUSIÓN:

Con un avance del 52% del total presupuestado, la UPME presenta un balance positivo en la ejecución de sus proyectos a julio de 2025. Se destacan iniciativas como el acceso a la información sectorial y el fortalecimiento territorial, que superan el 65% de ejecución. Sin embargo, algunos proyectos estratégicos presentan un avance inferior al 35%, lo que implica la necesidad de ajustes en los cronogramas y procesos administrativos.

La tendencia general es favorable, pero es indispensable mantener y reforzar los esfuerzos para lograr una ejecución integral de los recursos asignados durante el segundo semestre del año.

RECOMENDACIONES

Identificar cuellos de botella: Realizar una revisión técnica de los proyectos con menos del 40% de ejecución para identificar retrasos logísticos, contractuales o de gestión.

Impulsar alianzas y articulación territorial: Acelerar la coordinación con entidades territoriales y actores sectoriales para dinamizar procesos en proyectos con enfoque social o territorial.

Fortalecer la ejecución digital y participativa: Priorizar la implementación de herramientas tecnológicas y estrategias de comunicación para mejorar los avances en transformación digital y participación ciudadana.



Ajustar cronogramas y fases técnicas: Reprogramar actividades de bajo avance y establecer metas mensuales para alcanzar niveles óptimos de compromiso.

Consolidar mecanismos de seguimiento: Establecer un tablero de control mensual que permita alertar sobre retrasos y tomar decisiones correctivas a tiempo.

CONCLUSION GENERAL DEL INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL

Durante el primer trimestre de 2025, el sector Minas y Energía se posicionó en el quinto lugar a nivel nacional en ejecución presupuestal, con un nivel de compromiso del 34,4%, superando el promedio de la administración central (24,2%). Este resultado evidencia un desempeño favorable en términos relativos, aunque con oportunidades de mejora frente a sectores con mayores niveles de ejecución.

A nivel institucional, el Ministerio de Minas y Energía presenta un comportamiento positivo en la gestión de sus recursos. Del total reservado por \$2,47 billones, se han comprometido \$2,18 billones (87,57%) y pagado \$2,02 billones (81,02%), lo que refleja una adecuada capacidad de ejecución financiera. No obstante, persiste un saldo por pagar de \$420.429 millones, que deberá ser gestionado oportunamente para evitar rezagos en la vigencia.

Desde el punto de vista operativo, el Viceministerio de Energía continúa desempeñando un rol central en la ejecución presupuestal, concentrando más del 98% de los recursos institucionales. Su nivel de compromisos (\$1,98 billones) y pagos (\$1,87 billones) evidencia una alta capacidad de gestión, especialmente en áreas clave como la Dirección de Energía y la Dirección de Hidrocarburos.

En cuanto a los fondos, FENOGÉ muestra una ejecución eficiente en términos de compromisos; sin embargo, mantiene un monto relevante pendiente por obligar (superior a \$239 mil millones), lo que representa un punto crítico de seguimiento para el siguiente trimestre, especialmente considerando su papel en la transición energética.

Por otro lado, dependencias como el Despacho del Ministro, el Viceministerio de Minas y la Secretaría General presentan niveles de ejecución significativamente bajos, con participaciones inferiores al 1% del total institucional. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer la gestión operativa y el seguimiento en estas áreas, con el fin de garantizar una ejecución más equilibrada al interior del Ministerio.

A nivel sectorial, si bien el desempeño es positivo en términos comparativos, el sector es superado por carteras como Igualdad y Equidad, Educación y Ciencia, Tecnología e Innovación, lo que plantea el reto de continuar optimizando la ejecución y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

En este contexto, resulta fundamental mantener un monitoreo permanente de los proyectos estratégicos, fortalecer la articulación técnica entre dependencias y anticipar oportunamente ajustes presupuestales que permitan asegurar el cumplimiento de las metas definidas para la vigencia 2025.

En síntesis, el sector muestra un buen posicionamiento en ejecución presupuestal a nivel nacional, pero enfrenta el desafío de consolidar este desempeño mediante una mayor eficiencia operativa, cierre de brechas internas y aceleración en la ejecución de recursos, especialmente en componentes estratégicos para el desarrollo del sector.